



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Certificado Electrónico  
Decreto Supremo 015 - 2016 MTC

# SOAT

COMPAÑÍA DE SEGUROS



EN CASO DE EMERGENCIAS

**01 415 1515**

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

Nº Póliza - Certificado  
2012612964-0

CERTIFICADO SOAT  
CONTROL POLICIAL

Desde

03/06/2026

Desde

03/06/2026

Vigencia de  
uso exclusivo  
para control  
policial

Hasta

03/06/2027

Hasta

03/06/2027

VEHÍCULO ASEGURADO

Placa

APD325

CONTRATANTE / ASEGURADO

HUGO JAVIER ORTIZ  
BECERRA

Categoría / Clase

AUTOMOVIL

Importe de la prima

S/ 69.00

Uso

PARTICULAR

Fecha

02/06/2026

Vin / Nº de serie

KNAFJ411AG5535170

Hora de emisión

07:27:06

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médico quirúrgica de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito conforme en la Ley Nº 26842, Ley General de Salud y su Reglamento.

Más información sobre tu SOAT aquí

[www.apeseg.org.pe/soat](http://www.apeseg.org.pe/soat)